

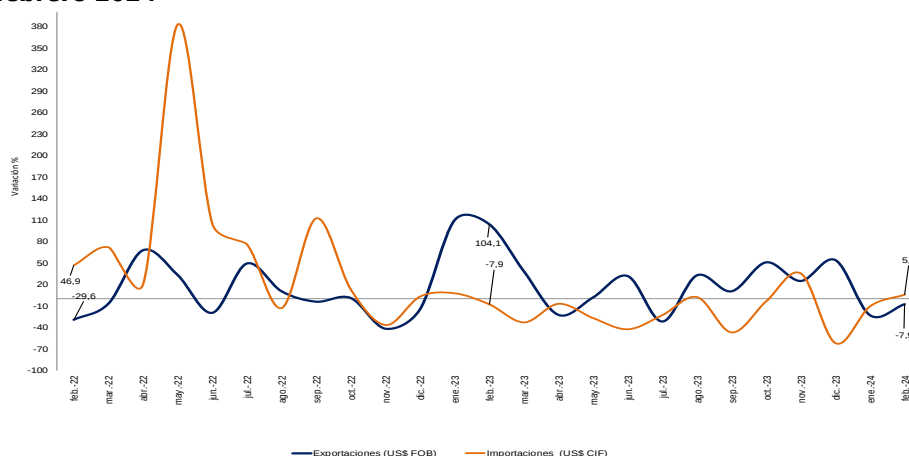
Comercio exterior y movimiento de mercancías de zonas francas - ZF

Febrero 2024^P

Grafico 1. Variación anual de las exportaciones e importaciones de zonas francas

Total nacional

Febrero 2022^P - febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

- Introducción.
- Comercio exterior.
- Exportaciones
- Importaciones
- Balanza Comercial

- Movimiento de mercancías
- Ingresos
- Salidas
- Ficha Metodológica

Introducción

En Colombia, la normatividad legal en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior ha contribuido a la consolidación de políticas que buscan el desarrollo social y económico para el país. Las Zonas Francas, en especial, han sido un mecanismo de estímulo de inversión y generación de empleo, así como de fortalecimiento del mercado en cuanto a competitividad y desarrollo de economías a escala; lo anterior llevó a realizar estadísticas que midan la evolución y desarrollo del régimen franco, así como apoyo al cálculo del flujo de las exportaciones e importaciones.

Hasta el año 2004, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo producía la información del movimiento de mercancías en zonas francas, como resultado de los informes remitidos por las zonas francas permanentes. En el 2005, el DANE y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional en donde se estableció la realización conjunta de las acciones necesarias tendientes a producir, validar y divulgar, en forma periódica y oportuna, las estadísticas de las operaciones comerciales que se desarrollan en las zonas francas del país.

A partir de la entrada en vigencia de dicho convenio, el DANE inició las etapas de la investigación estadística. En efecto, en 2005 se inició el proceso de planeación, diseño y ejecución, en el cual participaron activamente todas las entidades interesadas en esta información.

En la actual publicación se presentan resultados para comercio exterior (importaciones y exportaciones) y para el movimiento de mercancías (ingresos y salidas), registrados de las zonas francas con el resto del mundo, el Territorio Aduanero Nacional (TAN), otras zonas francas y usuarios dentro de la misma zona franca; donde se incluye un total de 114 zonas francas, entre permanentes y permanentes especiales.

ZONAS FRANCAS 2005-2024		
Año	ZFP	ZFPE
2005 y 2006	10	
2007	10	
2008	11	7
2009	12	16
2010	17	28
2011	18	35
2012	18	36
2013	22	44
2014	32	53
2015	33	60
2016	34	61
2017	39	65
2018	39	69
2019	38	70
2020	37	70
2021	38	74
2023	39	76
2023	39	76
2024	39	75

Fuente: DANE – ZF.

A partir de enero de 2021, el DANE, en el marco del proceso de mejora continua, incluye en el boletín técnico la desagregación de los flujos comerciales de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas, según bolsas del arancel de aduanas.

La agregación de la información según bolsas se realizó de acuerdo con la estructura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y a los resultados del análisis de sensibilidad de las exportaciones e importaciones a partir del cálculo de variaciones anuales y participación por subpartidas, capítulos y zonas francas.

Como resultado del análisis técnico, el DANE definió el listado de bolsas de capítulos del arancel, a partir de las cuales es posible agregar la información del comercio exterior de Zonas Francas sin afectar la reserva estadística consagrada en el artículo 5º de la ley 079 de 1993. A continuación, se presenta el listado de bolsas y su descripción.

ZONAS FRANCAS	
AGREGACIÓN DE INFORMACIÓN SEGUN BOLSAS	
Bolsa	Descripción
Bolsa 01	Otros productos del reino vegetal
Bolsa 02	Otro productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco
Bolsa 03	Otros productos de las industrias químicas o de las industrias conexas
Bolsa 04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas
Bolsa 05	Otros productos de pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o quarricionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
Bolsa 06	Otros productos de madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería
Bolsa 07	Otros productos de materias textiles y sus manufacturas
Bolsa 08	Otros productos de calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello
Bolsa 09	Otros productos de manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y sus manufacturas
Bolsa 10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales
Bolsa 11	Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos
Bolsa 12	Otros productos de material de transporte
Bolsa 13	Mercancías y productos diversos
Bolsa 00	OTROS PRODUCTOS

Fuente: DANE – ZF.

La bolsa 00 agrega los productos que registran las variaciones más significativas y la mayor representatividad en el total de las exportaciones e importaciones de mercancías en Zonas Francas. Adicionalmente, los productos agregados en esta bolsa son registrados por menos de 4 usuarios calificados o Zonas Francas Permanentes Especiales, por lo tanto, es la bolsa con la mayor sensibilidad de afectación de reserva estadística.

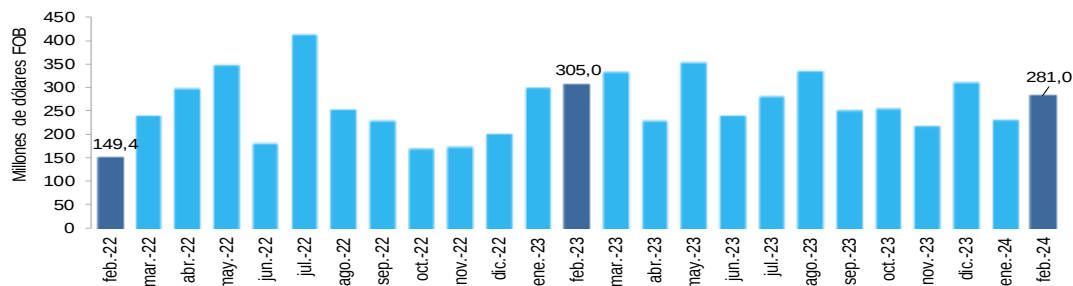
1. Comercio exterior

1.1. Comportamiento general de las exportaciones

1.1.1. Resultados generales

En febrero de 2024 las exportaciones de mercancías desde las zonas francas colombianas registraron una disminución de 7,9%, al pasar de US\$305,0 millones FOB en febrero 2023 a US\$281,0 millones FOB en el mismo mes de 2024.

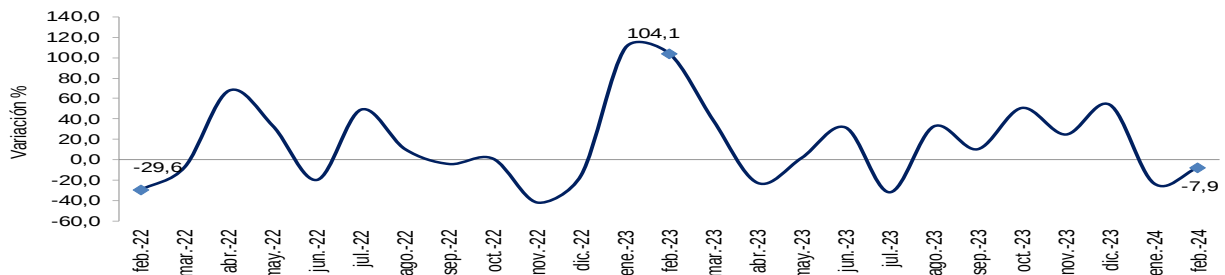
Gráfico 2. Exportaciones totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

Gráfico 3. Variación anual de las exportaciones totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

En febrero de 2024, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes (ZFP) registraron una disminución de 26,4%, lo que contribuyó negativamente con 14,0 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-7,9%).

Por su parte, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) registraron un aumento de 13,1% con una contribución positiva de 6,1 puntos porcentuales.

Las ZFP Parque Central y ZFP Rionegro en conjunto contribuyeron negativamente con 14,0 puntos porcentuales.

En contraste, ZFP Cencauca (parque industrial caloto) y ZFP Internacional del Atlántico aportaron en conjunto 4,0 puntos porcentuales positivos a la variación total.

**Cuadro 1. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según zonas francas
Febrero (2024/2023)^P**

Zonas Francas	Febrero 2024/2023			Enero- febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Participación 2024 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Participación 2024 (%)
Total	-7,9		100,0	-15,5		100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales¹	13,1	6,1	57,7	-11,4	-6,0	54,8
Zonas Francas Permanentes²	-26,4	-14,0	42,3	-19,9	-9,5	45,2
ZFP Parque Central	-83,3	-8,0	1,7	-61,8	-3,3	2,4
ZFP Rionegro	-60,3	-6,1	4,3	-52,3	-5,0	5,4
ZFP Palmaseca	-66,3	-4,2	2,3	-29,8	-1,6	4,4
ZFP Barranquilla	-27,0	-2,0	5,8	-35,4	-2,3	4,9
ZFP Bogotá	-8,3	-0,2	2,9	-13,2	-0,4	3,0
ZFP las Américas	-58,5	-0,2	0,1	-38,0	-0,1	0,2
ZFP de Tocancipá	-25,8	-0,1	0,3	-16,2	-0,1	0,4
ZFP Intexzona	-9,0	-0,1	1,1	28,9	0,2	1,3
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-49,3	-0,1	0,1	-16,3	0,0	0,1
ZFP Cartagena	-2,0	-0,1	2,8	-28,8	-1,0	2,8
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	-100,0	0,0	0,0	-90,9	0,0	0,0
ZFP SurColombiana	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Zonamerica S.A.S.	**	0,0	0,0	-25,9	0,0	0,0
ZFP Cúcuta	386,3	0,0	0,0	*	0,0	0,0
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	7,9	0,0	0,1	22,7	0,0	0,2
ZFP Santander	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial FEMSA	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Metropolitana	97,5	0,0	0,1	198,9	0,1	0,1
ZFP Tayrona	16,2	0,1	0,5	-72,8	-1,1	0,5
ZFP Santa Marta	43,5	0,1	0,3	6,4	0,0	0,2
ZFP de Urabá	96,8	0,1	0,2	9,3	0,0	0,2
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	28,9	0,2	0,8	8,3	0,0	0,5
ZFP de Occidente	44,8	0,2	0,7	48,5	0,2	0,7
ZFP Internacional de Pereira	100,5	0,2	0,5	120,8	0,2	0,5
ZFP Candelaria	12,9	0,3	2,8	12,9	0,3	2,6
ZFP la Cayena	26,9	0,8	4,3	19,3	0,7	4,8
ZFP Pacífico	34,8	0,9	3,6	8,1	0,2	3,3
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	83,7	1,6	3,7	64,1	1,2	3,8
ZFP Internacional del Atlántico	525,7	2,5	3,2	456,6	2,1	3,0
Demás zonas francas permanentes	-25,5	0,0	0,0	344,0	0,0	0,0

Fuente: **DANE – ZF.**

^P Preliminar

¹ Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

² Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el periodo base de comparación

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales

Según tipo de operación, la disminución de las exportaciones de febrero de 2024 (-7,9%) se explicó principalmente por las salidas al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca, que aportaron 8,9 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones.

Gráfico 4. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según principales tipos de operación. Febrero (2024/2023)^P

Código Operación	Febrero		Enero - febrero 2024/2023	
	Variación (%)	Contribución (pp)	Variación (%)	Contribución (pp)
Total	-7,9		-15,5	
Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.	-8,9	-8,9	-15,3	-15,1
Demás operaciones ¹	170,1	1,0	-22,2	-0,4

Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

¹ Demás operaciones incluye: Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.; Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.; Salida definitiva de mercancías que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en Zona Franca en concordancia con el Artículo 522 de la resolución 46 de 2023.; Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.; Salida al resto del mundo de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca. Y Salida de zona franca al resto del mundo de Café.

1.1.2. Exportaciones según países de destino

En febrero de 2024, la disminución de las ventas externas hacia Estados Unidos aportó negativamente 20,0 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones (-7,9%). Así mismo, las exportaciones hacia Ecuador e India contribuyeron, en conjunto, con 13,9 puntos porcentuales negativos a la variación total.

En contraste, las ventas externas de mercancías con destino a Países Bajos y Puerto Rico aportaron en conjunto 28,7 puntos porcentuales positivos a la variación de las exportaciones totales. (Gráfico 5).

**Gráfico 5. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según país de destino.
Febrero (2024/2023)^p**

Febrero 2024			
País destino	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Total	-7,9		100,0
Estados Unidos	-47,8	-20,0	23,6
Ecuador	-67,8	-10,2	5,3
India	-66,8	-3,7	2,0
Países Bajos	101,4	3,9	8,5
Puerto Rico	*	24,7	28,4
Demás Países	-8,2	-2,6	32,2

Fuente: DANE – ZF

p Preliminar

En lo corrido del año hasta febrero de 2024, la disminución de las ventas externas a Estados Unidos aportó 26,1 puntos porcentuales negativos a la variación de las exportaciones (-15,5%). Así mismo, la disminución de las exportaciones hacia Ecuador y Chile aportó negativamente 6,2 puntos porcentuales a la variación total.

En contraste, las ventas externas de mercancías con destino Bahamas y Puerto Rico contribuyeron en conjunto con 17,4 puntos porcentuales positivos a la variación de las exportaciones totales (-15,5%).

**Gráfico 6. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero- febrero (2024/2023)^p**

Enero-febrero 2024/2023			
País destino	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Total	-15,5		100,0
Estados Unidos	-59,6	-26,1	20,9
Ecuador	-52,1	-4,9	5,4
Chile	-49,1	-1,3	1,5
Bahamas	*	1,6	1,8
Puerto Rico	212,3	15,9	27,6
Demás Países	-1,5	-0,6	42,7

Fuente: DANE – ZF

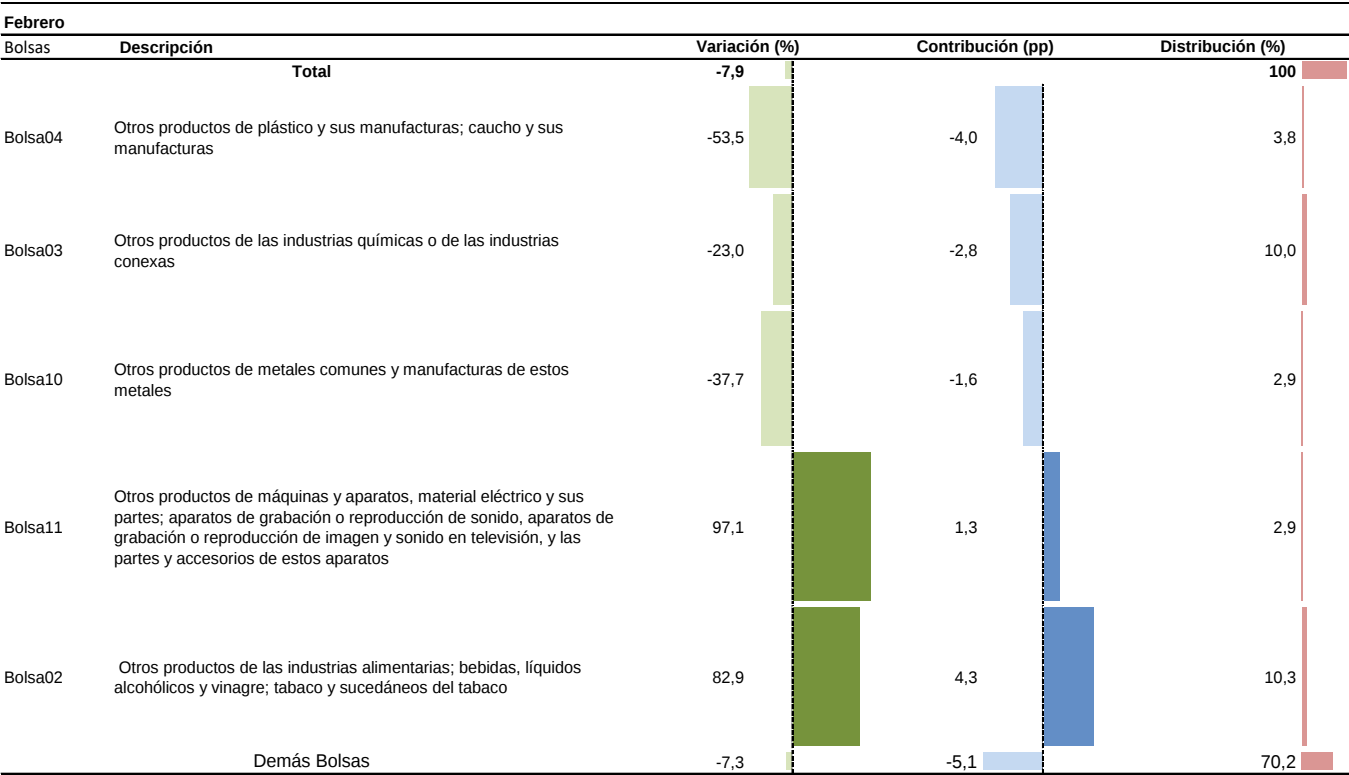
^p Preliminar

1.1.3 Exportaciones según bolsas de capítulos del arancel

En febrero de 2024, la disminución de las ventas externas se explica en mayor parte por “Las demás bolsas” (-7,3%) que aportó 5,1 puntos porcentuales negativos, así mismo la bolsa 04 “Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” (-53,5%) aportó 4,0 puntos porcentuales negativos.

En contraste, el aumento de las ventas externas de la bolsa 02 “Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco” (82,9%) contribuyó positivamente con 4,3 puntos porcentuales.

Gráfico 7. Exportaciones según principales bolsas de capítulos del arancel
Febrero (2024/2023)^p

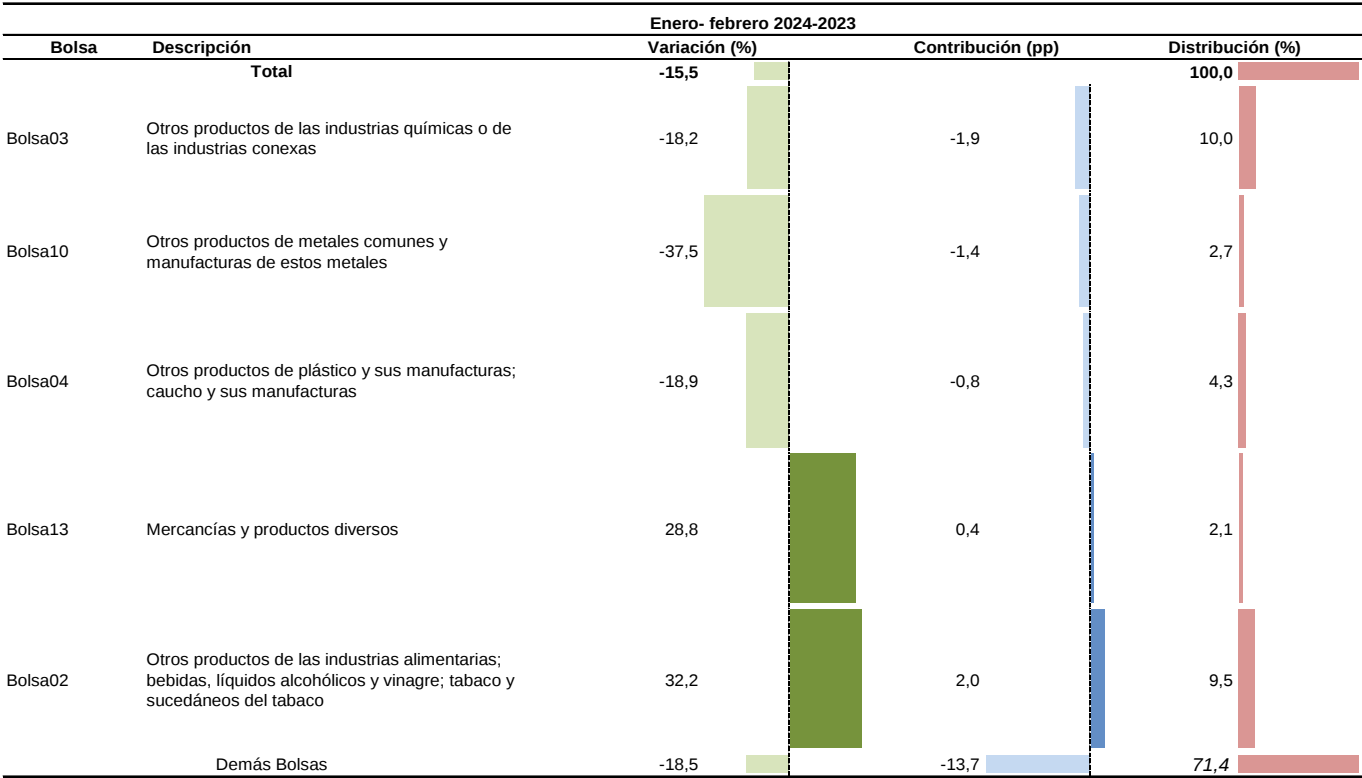


Fuente: DANE – ZF

Nota: las demás bolsas, incluye entre otras agregaciones la bolsa 00 "OTROS PRODUCTOS", debido a su relevancia en la información.
p Preliminar

En lo corrido del año hasta el mes de febrero de 2024, la disminución de las ventas externas se debió en mayor medida a las “Demás bolsas” que aportó negativamente 13,7 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones (-15,5%). En contraste la bolsa 02 “Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco” aportó 2,0 puntos porcentuales positivos a la variación de las exportaciones totales.

Gráfico 8. Exportaciones según principales bolsas de capítulos del arancel ^p
Enero – febrero (2024/2023)



Fuente: DANE – ZF

Nota: las demás bolsas, incluye entre otras agregaciones la bolsa 00 "OTROS PRODUCTOS", debido a su relevancia en la información.

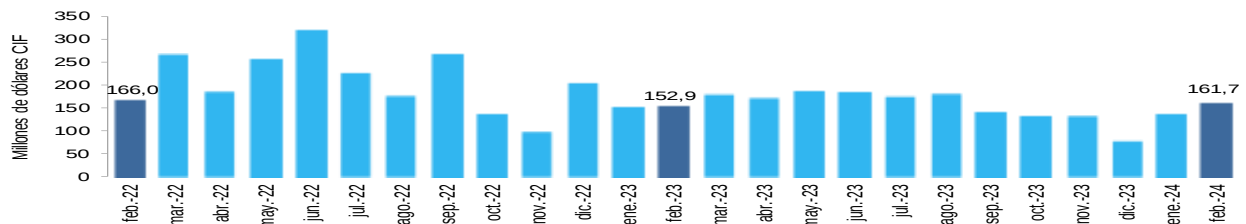
p Preliminar

1.2. Comportamiento general de las importaciones

1.2.1. Resultados generales

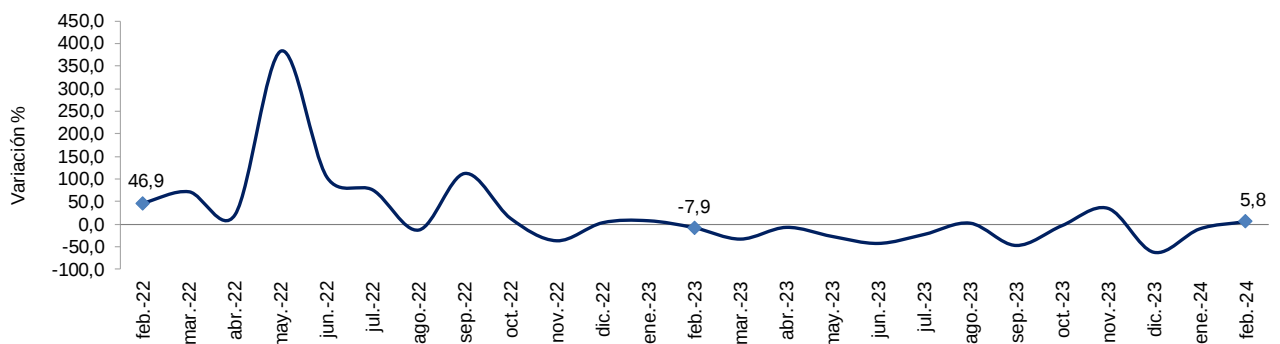
En febrero de 2024 las importaciones de las zonas francas aumentaron 5,8%, al pasar de US\$152,9 millones CIF en febrero de 2023 a US\$161,7 millones CIF en el mismo mes de 2024.

Gráfico 9. Importaciones totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF
p Preliminar

Gráfico 10. Variación anual de las importaciones totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF
P Preliminar

En febrero de 2024, el comportamiento de las importaciones totales se explicó por las ZFPE (43,1%) que contribuyeron con 15,4 puntos porcentuales positivos y por las ZFP (-14,9%) que contribuyeron con 9,6 puntos porcentuales negativos a la variación total (5,8%).

Por zonas francas, las ZFP Internacional de Pereira y ZFP de Tocancipá aportaron en conjunto 8,2 puntos porcentuales positivos.

Contrarrestan ZFP Quindío zona franca S.A. y ZFP Conjunto Industrial Parque Sur aportando en conjunto 19,0 puntos porcentuales negativos a la variación total de las importaciones.

**Cuadro 2. Comportamiento del valor CIF de las importaciones, según zonas francas
Febrero (2024/2023)^P**

Zonas Francas	Febrero 2024/2023			Enero- febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)
Total	5,8		100,0	-2,3		100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales¹	43,1	15,4	48,2	16,2	6,3	46,1
Zonas Francas Permanentes²	-14,9	-9,6	51,8	-14,0	-8,6	53,9
ZFP Internacional de Pereira	*	4,9	4,7	*	4,0	4,1
ZFP de Tocancipá	60,6	3,3	8,2	5,7	0,4	7,3
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	64,4	2,0	4,8	83,3	1,8	4,1
ZFP Internacional del Atlántico	44,4	1,7	5,1	117,5	3,0	5,7
ZFP Parque Central	109,3	0,9	1,7	-4,4	-0,1	1,5
ZFP la Cayena	22,6	0,7	3,7	-9,4	-0,4	4,3
ZFP Santa Marta	288,5	0,7	0,9	340,4	0,6	0,8
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	79,7	0,7	1,5	181,7	1,3	2,0
ZFP Cartagena	19,3	0,5	2,7	-30,9	-0,9	2,0
ZFP Intexzona	72,3	0,4	1,0	15,2	0,1	0,9
ZFP Candelaria	6,3	0,2	2,6	-15,7	-0,5	2,8
ZFP Tayrona	144,3	0,2	0,2	44,3	0,1	0,4
ZFP Metropolitana	161,9	0,1	0,1	1,5	0,0	0,3
ZFP SurColombiana	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Santander	28,1	0,0	0,1	-74,7	-0,1	0,0
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Palermo	**	0,0	0,0	*	0,0	0,0
ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico CLIP S.A.S.	**	0,0	0,0	-99,2	0,0	0,0
ZFP de Urabá	**	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA	-24,3	0,0	0,0	263,6	0,1	0,1
ZFP Zonamerica S.A.S.	-3,3	0,0	0,0	-2,4	0,0	0,0
ZFP Cúcuta	-67,3	0,0	0,0	-72,8	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial FEMSA	-62,1	-0,1	0,1	3,5	0,0	0,2
ZFP las Américas	-69,8	-0,2	0,1	-71,0	-0,1	0,0
ZFP de Occidente	-27,8	-0,2	0,4	-31,8	-0,2	0,4
ZFP Parque Industrial Dexton	-83,1	-0,4	0,1	-88,6	-0,8	0,1
ZFP Rionegro	-29,1	-0,5	1,2	-11,3	-0,2	1,4
ZFP Bogotá	-14,4	-0,6	3,4	-17,8	-0,8	3,9
ZFP Pacífico	-40,8	-0,9	1,2	-45,5	-1,6	1,9
ZFP Palmaseca	-80,5	-1,7	0,4	-67,9	-1,0	0,5
ZFP Barranquilla	-32,7	-2,2	4,3	-39,8	-3,4	5,2
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	-99,8	-4,6	0,0	-99,8	-2,5	0,0
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-86,2	-14,4	2,2	-80,3	-7,4	1,9
Demás Zonas Francas Permanentes	-8,0	-0,1	1,0	3,9	0,1	1,7

Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

¹ Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

² Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales.

En febrero de 2024 la variación de las importaciones totales (5,8%) se explicó principalmente por el Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas, que aportó 12,8 puntos porcentuales positivos a la variación total.

Gráfico 11. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según principales operaciones 2024/2023 (Febrero)^P

Código operación	Febrero		Enero- febrero 2024/2023	
	Variación (%)	Contribución (pp)	Variación (%)	Contribución (pp)
Total	5,8		-2,3	
Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.	17,5	12,8	3,6	2,8
Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.	334,5	4,7	202,7	2,7
Demás operaciones ¹	-46,1	-11,7	-37,2	-7,8

Fuente: DANE – ZF.

^P Preliminar

¹Demás operaciones incluye: Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Café, Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios, Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis no Psicoactivo o derivados no Psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento, Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal e Ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1.2.2.Importaciones según países de origen

En febrero de 2024 el aumento de las compras externas a Estados Unidos aportó 8,6 puntos porcentuales positivos a la variación total de las importaciones (5,8%). Así mismo, el aumento de las importaciones originarias de Dinamarca y China contribuyó en conjunto con 6,7 puntos porcentuales positivos a la variación total.

En contraste, las compras externas de mercancías con origen Polonia e Italia aportaron en conjunto 14,4 puntos porcentuales negativos a la variación de las importaciones totales.

**Gráfico 12. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según país de origen
Febrero (2024/2023)^P**

Febrero 2024/2023			
País origen	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Total	5,8		100,0
Estados Unidos	21,1	8,6	46,8
Dinamarca	*	5,1	4,9
China	12,2	1,6	13,9
Polonia	-86,5	-2,5	0,4
Italia	-73,9	-11,9	4,0
Demás Países	17,8	4,8	30,0

Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Durante lo corrido del año hasta el mes de febrero de 2024 la disminución de las compras externas a Italia aportó 6,7 puntos porcentuales negativos a la variación total de las importaciones (-2,3%). Así mismo, la disminución de las importaciones originarias de Polonia y España en conjunto contribuyó con 3,2 puntos porcentuales negativos a dicha variación.

En contraste, las compras externas de mercancías con origen India y Dinamarca aportaron en conjunto 4,5 puntos porcentuales positivos a la variación de las importaciones.

**Gráfico 13. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según país de origen
Enero- febrero (2024/2023)^P**

Enero-febrero 2024			
País origen	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Total	-2,3		100,0
Italia	-65,3	-6,7	3,6
Polonia	-88,2	-2,0	0,3
España	-42,0	-1,2	1,7
India	48,3	1,9	5,8
Dinamarca	*	2,6	2,8
Demás Países	4,0	3,2	85,71

Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

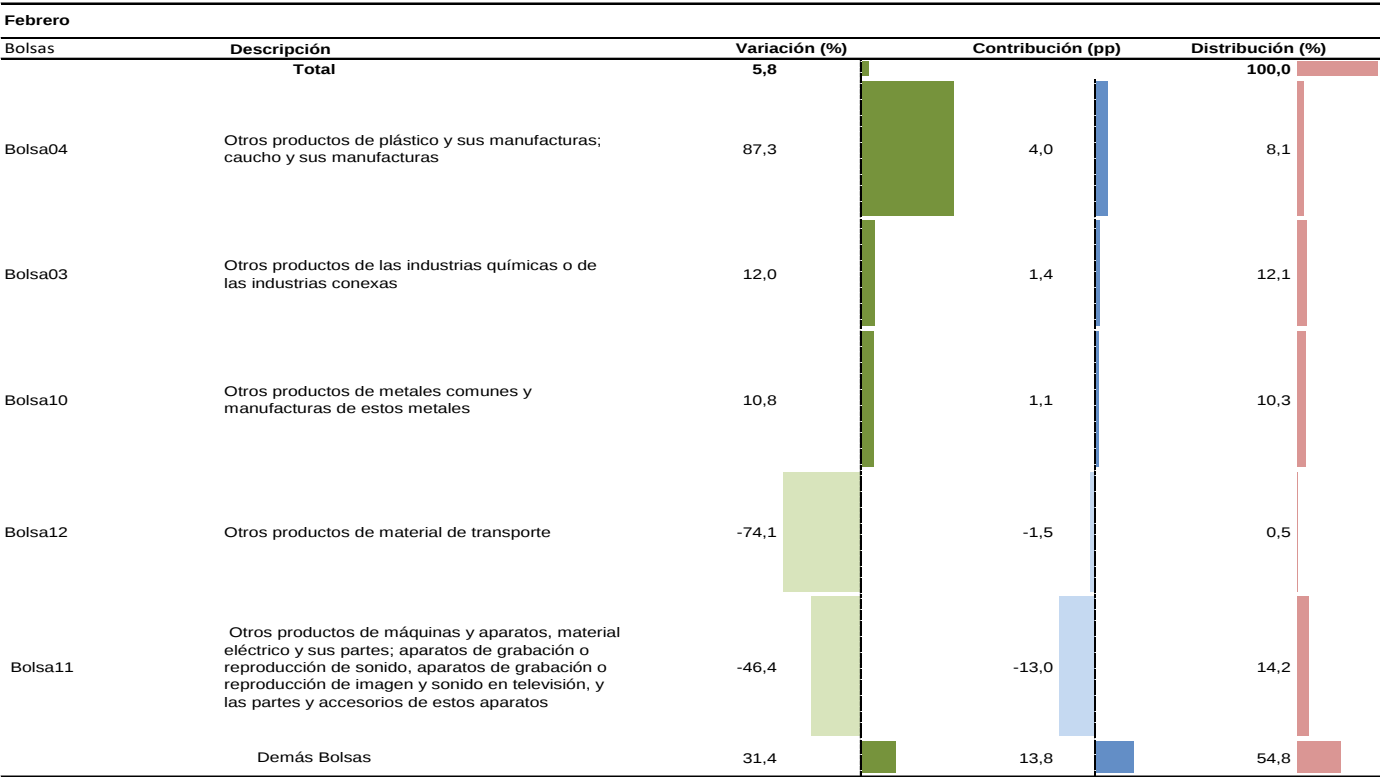
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1.2.3 Importaciones según bolsas de capítulos del arancel

En febrero de 2024, el aumento de las compras externas de “Las demás bolsas” (31,4%) contribuyó con 13,8 puntos porcentuales positivos a la variación total, así mismo, la Bolsa 04 “Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” (87,3%) aportó positivamente 4,0 puntos porcentuales a la variación total (5,8%).

En contraste, las importaciones de la bolsa 11 “Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos” aportaron 13,0 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Gráfico 14. Importaciones según principales bolsas de capítulos del arancel ^P
Febrero (2024/2023)^P



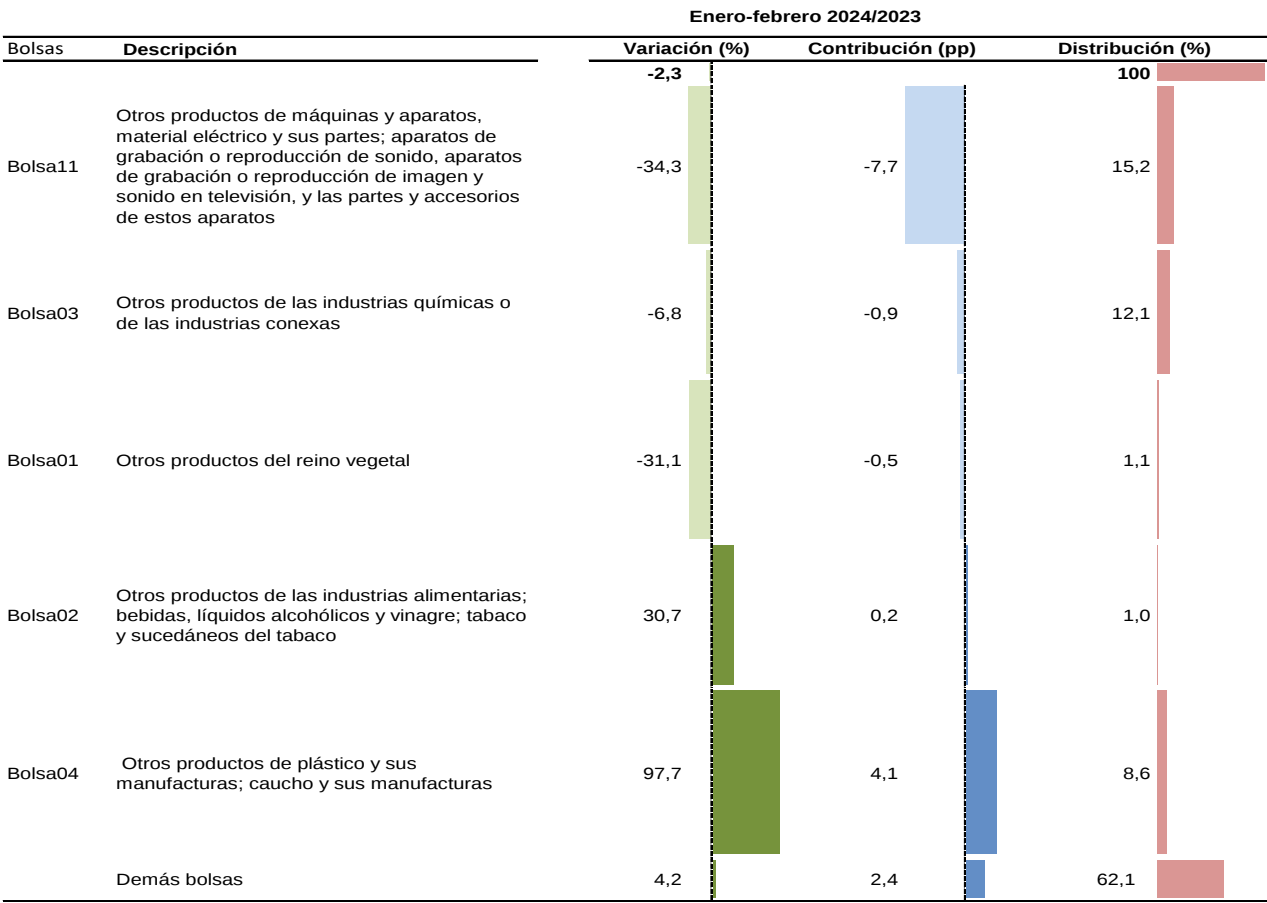
Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Para el año corrido, la disminución del grupo de la Bolsa 11 “Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos” (-34,3%) contribuyó con 7,7 puntos porcentuales negativos a la variación total (-2,3%). En contraste el aumento de las importaciones de la Bolsa 04 “Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” (97,7%) aportó 4,1 puntos porcentuales positivos a la variación total.

Gráfico 15. Importaciones según principales bolsas de capítulos del arancel ^P
Enero- febrero (2024/2023) ^P



Fuente: **DANE – ZF**

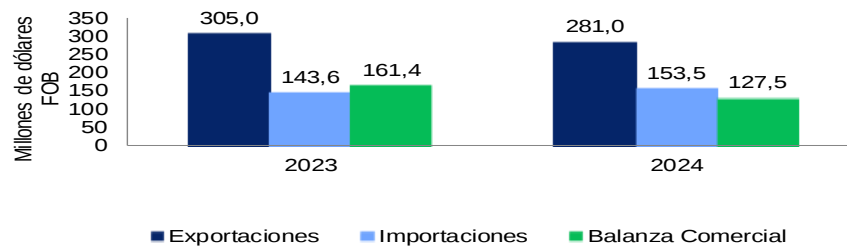
^P Preliminar

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1.3. Comportamiento general de la balanza comercial

En febrero de 2024 la balanza comercial de las zonas francas colombianas registró un superávit de US\$127,5 millones FOB. En el mismo mes del año anterior registró un superávit de US\$161,4 millones FOB.

Gráfico 16. Balanza comercial
Febrero (2024-2023)^P

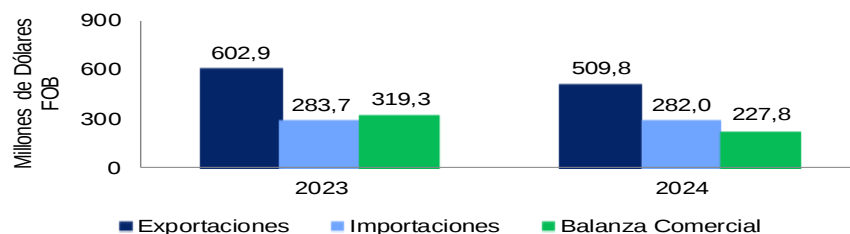


Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

Durante lo corrido del año hasta el mes de febrero 2024, la balanza comercial de las zonas francas colombianas registró un superávit de US\$227,8 millones FOB, mientras que en el mismo periodo del año anterior registró un superávit de US\$ 319,3 millones FOB.

Gráfico 17. Balanza comercial
Enero-febrero (2024-2023)^P



Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

1.3.1. Balanza comercial según zonas francas

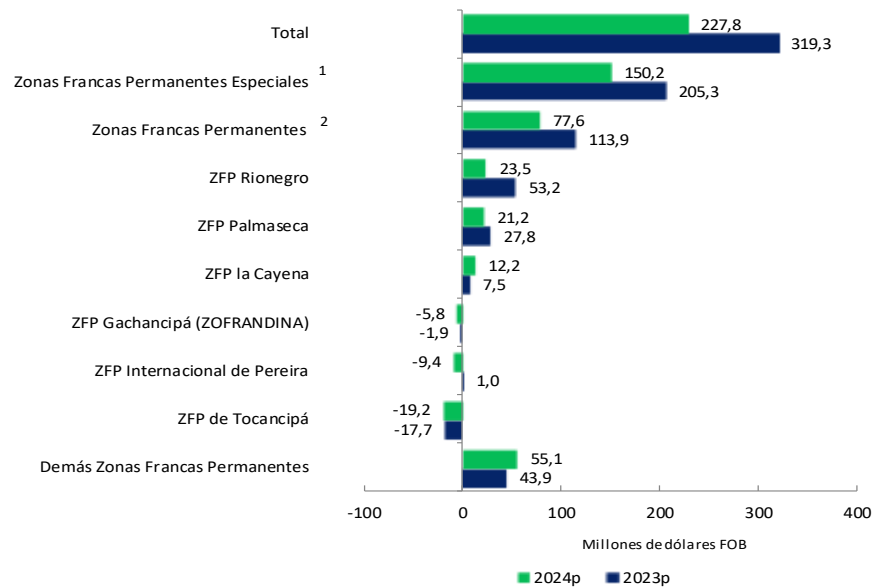
Durante lo corrido del año hasta el mes de febrero 2024, las balanzas comerciales de las zonas francas presentaron los siguientes resultados:

Las ZFPE presentaron un superávit en la balanza comercial de US\$150,2 millones FOB.

Las ZFP presentaron un superávit en su balanza comercial de US\$77,6 millones FOB.

- Los mayores superávits se registraron en la ZFP Rionegro (US\$23,5 millones), seguida de la ZFP Palmaseca (US\$21,2 millones).
- Los mayores déficits los registraron la ZFP Internacional de Pereira (US\$9,4 millones) y la ZFP Tocancipá (US\$19,2 millones).

Gráfico 18. Balanza comercial según Zonas Francas
Enero - febrero (2024 - 2023)^P



Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

¹ Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados

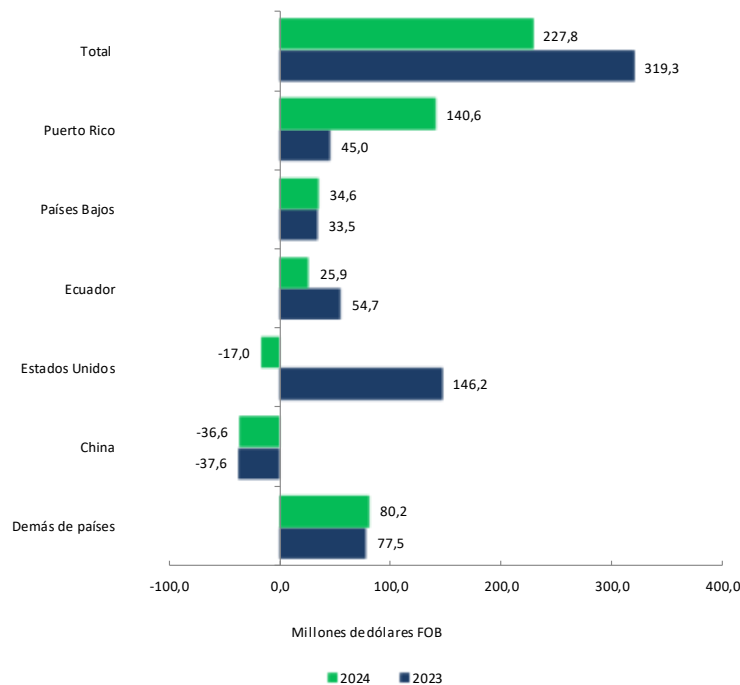
² Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

1.3.2. Balanza comercial según países

Durante el año corrido hasta febrero 2024, la balanza comercial de las zonas francas por países presentó los siguientes resultados:

- Los mayores superávits se registraron en Puerto Rico (US\$140,6 millones), Países Bajos (US\$34,6 millones) y Ecuador (US\$25,9 millones)
- Por su parte, los mayores déficits se presentaron en Estados Unidos (US\$17,0 millones) y China (US\$36,6 millones).

**Gráfico 19. Balanza comercial por países
Enero-febrero (2024-2023)^P**



Fuente: DANE – ZF

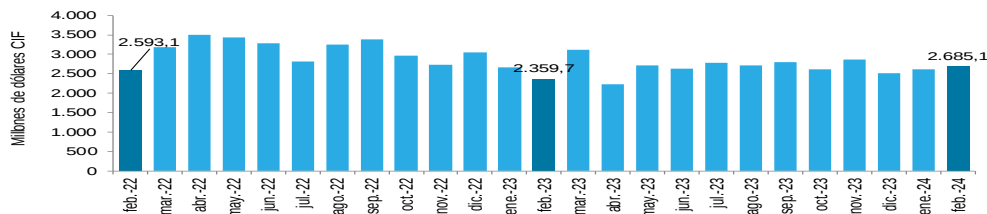
^P Preliminar

2. Movimiento de mercancías

2.1. Ingresos

En febrero de 2024 los ingresos totales de mercancías a las zonas francas colombianas aumentaron 13,8%, al pasar de US\$2.359,7 millones CIF en febrero de 2023 a US\$2.685,1 millones CIF en el mismo mes del año 2024.

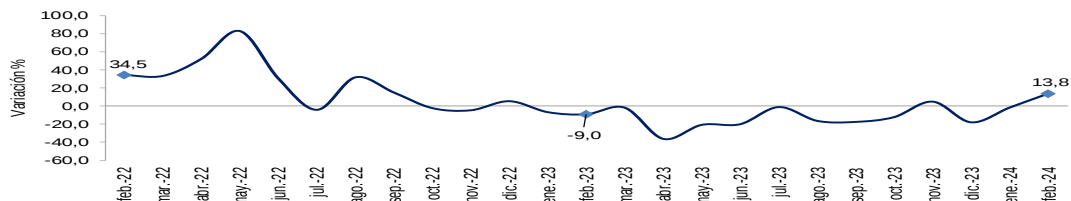
Gráfico 20. Ingresos totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

Gráfico 21. Variación anual de los ingresos totales
Febrero 2022^P – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

En febrero de 2024 los ingresos desde el territorio aduanero nacional aumentaron 26,6% y contribuyeron positivamente con 16,8 puntos porcentuales a la variación total (13,8%), así mismo los ingresos de usuario a usuario de la misma zona franca aumentaron 31,9% y aportaron 0,4 puntos porcentuales positivos.

Durante lo corrido del año hasta el mes de febrero de 2024, los ingresos desde el territorio aduanero nacional contribuyeron con 10,3 puntos porcentuales positivos a la variación total (5,6%), con un aumento de 16,4%.

Gráfico 22. Comportamiento del valor CIF de los ingresos totales según tipo de operación 2024/2023 (Febrero)^P

Tipo de Operación	Febrero 2024/2023			Enero- febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Total	13,8		100,0%	5,6		100,0%
Territorio Aduanero Nacional	26,6	16,8	70,4%	16,4	10,3	69,4%
Usuario - Usuario misma Zona Franca	31,9	0,4	1,4%	7,7	0,1	1,3%
Zona Franca - Zona Franca	-17,2	-0,4	1,6%	-6,4	-0,1	1,7%
Resto del mundo	-9,0	-3,0	26,6%	-13,8	-4,7	27,6%

Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

En febrero de 2024 la variación de los ingresos totales se explicó principalmente por las ZFPE (44,8%), que aportaron 14,7 puntos porcentuales positivos a la variación de los ingresos (13,8%).

La ZFP Parque Central, ZFP Internacional de Pereira y ZFP Intexzona aportaron en conjunto 3,8 puntos porcentuales positivos, mientras que los ingresos de las ZFP Quindío zona franca S.A. y ZFP Bogotá aportaron en conjunto 2,1 puntos porcentuales negativos a la variación total (13,8%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Comportamiento del valor CIF de los ingresos totales según zonas francas 2024/2023 (Febrero)^P

Zonas Francas	Febrero 2024/2023			Enero- febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)
Total	13,8		100,0	5,6		100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales¹	44,8	14,7	41,6	25,6	8,5	39,5
Zonas Francas Permanentes²	-1,3	-0,9	58,4	-4,3	-2,9	60,5
ZFP Parque Central	94,6	1,9	3,4	79,2	1,9	4,1
ZFP Internacional de Pereira	251,8	1,2	1,5	219,5	1,0	1,4
ZFP Intexzona	11,9	0,7	5,8	6,2	0,4	5,8
ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico CLIP S.A.S.	36,4	0,5	1,6	33,3	0,4	1,6
ZFP Parque Industrial FEMSA	31,4	0,3	1,1	26,3	0,2	1,1
ZFP de Occidente	17,3	0,3	1,6	-11,3	-0,2	1,5
ZFP Cartagena	25,4	0,3	1,1	-3,1	-0,0	1,1
ZFP Cúcuta	51,6	0,2	0,5	23,7	0,1	0,4
ZFP Candelaria	2,2	0,1	6,1	-9,7	-0,7	6,2
ZFP la Cayena	12,8	0,1	1,1	2,8	0,0	1,1
ZFP Pacífico	3,8	0,1	3,4	-25,3	-1,1	3,2
ZFP de Tocancipá	11,4	0,1	1,2	-0,0	-0,0	1,3
ZFP Santa Marta	15,9	0,1	0,9	-21,1	-0,2	0,7
ZFP Santander	21,3	0,1	0,6	20,5	0,1	0,5
ZFP de Urabá	76,1	0,1	0,2	51,8	0,1	0,2
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	14,6	0,1	0,5	0,9	0,0	0,5
ZFP Shell Ep Offshore Ventures Limited – SUCURSAL COL	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Zonamerica S.A.S.	131,1	0,0	0,0	144,6	0,0	0,0
ZFP Internacional del Atlántico	1,8	0,0	0,7	30,8	0,2	0,7
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	0,7	0,0	1,6	-1,6	-0,0	1,5
ZFP SurColombiana	-15,2	-0,0	0,0	5,4	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial Dexton	-9,3	-0,1	0,5	2,7	0,0	0,6
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	-12,7	-0,1	0,4	-10,7	-0,1	0,4
ZFP Palermo	-28,5	-0,1	0,2	-9,8	-0,0	0,2
ZFP Barranquilla	-7,2	-0,3	3,1	-16,4	-0,7	3,3
ZFP Metropolitana	-19,7	-0,3	1,2	-16,1	-0,2	1,1
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA	-32,1	-0,4	0,7	-39,8	-0,5	0,7
ZFP Rionegro	-14,5	-0,5	2,5	-9,7	-0,3	2,7
ZFP Tayrona	-49,2	-0,8	0,7	-25,1	-0,4	1,0
ZFP Palmaseca	-35,2	-0,9	1,4	-17,9	-0,4	1,7
ZFP las Américas	-39,4	-0,9	1,2	-41,7	-0,9	1,1
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-39,6	-0,9	1,2	-23,9	-0,4	1,2
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	-87,3	-1,1	0,1	-82,1	-0,8	0,2
ZFP Bogotá	-7,4	-1,1	11,8	-2,6	-0,4	12,8
Demás zonas francas permanentes	-3,2	-0,0	0,4	-19,5	-0,1	0,5

Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

¹ Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

² Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

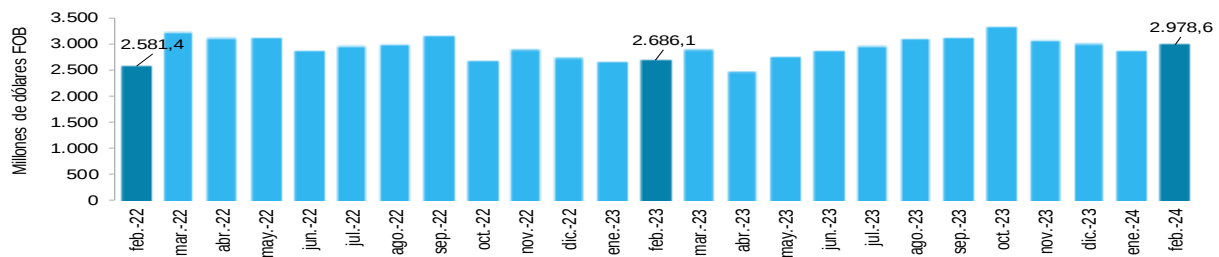
p.p. puntos porcentuales

Nota: La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos utilizados

2.2. Salidas

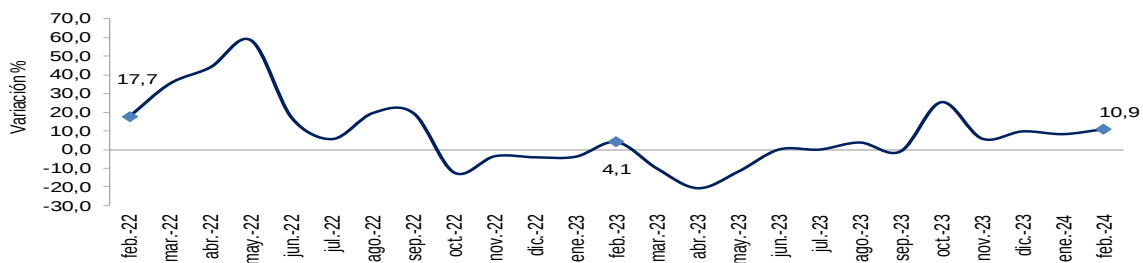
En febrero de 2024, las salidas totales de mercancías desde las zonas francas colombianas aumentaron 10,9%, al pasar de US\$2.686,1 millones FOB en febrero de 2023 a US\$2.978,6 millones FOB en febrero de 2024.

Gráfico 23. Salidas totales
Febrero 2022– febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF
^P Preliminar

Gráfico 24. Variación anual de las salidas totales
Febrero 2022 – febrero 2024^P



Fuente: DANE – ZF
^P Preliminar

En febrero de 2024, las salidas al territorio aduanero nacional aumentaron 14,1% y aportaron 11,5 puntos porcentuales positivos a la variación total (10,9%).

Gráfico 25. Comportamiento del valor FOB de las salidas totales según tipo de operación 2024/2023 (Febrero)^P

Tipo de Operación	Febrero 2024/2023			Enero- febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
Territorio Aduanero Nacional	10,9	11,5	100,0	9,6	10,8	100,0
Usuario - Usuario misma Zona Franca	14,1	0,6	84,3	13,1	0,2	85,3
Zona Franca - Zona Franca	64,9	0,0	1,4	22,1	-0,2	1,2
Resto del mundo	-2,5	-1,2	12,7	-9,2	-1,3	11,9

Fuente: DANE – ZF
^P Preliminar

En febrero de 2024 las salidas de mercancías desde las ZFPE aumentaron 17,3% y aportaron 6,0 puntos porcentuales positivos a la variación de las salidas totales. Por su parte, las salidas de mercancías de las ZFP aumentaron 7,5% y aportaron 4,9 puntos porcentuales positivos a la variación total (10,9%).

ZFP Bogotá y ZFP Internacional de Pereira aportaron en conjunto 5,2 puntos porcentuales positivos a la variación total (10,9%).

**Cuadro 4. Comportamiento del valor FOB de las salidas totales según Zonas Francas
2024/2023 (Febrero)^P**

Zonas Francas	Febrero 2024/2023			Enero - febrero 2024/2023		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2024 (%)
Total	10,9		100,0	9,6		100,0
Zonas Francas Permanentes Especiales¹	17,3	6,0	36,7	14,7	5,3	37,6
Zonas Francas Permanentes²	7,5	4,9	63,3	6,7	4,3	62,4
ZFP Bogotá	29,3	3,9	15,4	20,3	2,7	14,7
ZFP Internacional de Pereira	*	1,4	1,4	424,1	1,1	1,2
ZFP Pacífico	25,2	1,0	4,3	8,1	0,3	3,9
ZFP Metropolitana	107,2	0,9	1,6	69,9	0,6	1,4
ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico CLIP	69,5	0,8	1,9	122,3	1,5	2,5
ZFP Intexzona	11,4	0,6	5,7	3,8	0,2	5,6
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	30,6	0,5	1,9	27,3	0,4	1,9
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	93,6	0,4	0,8	47,3	0,2	0,6
ZFP Internacional del Atlántico	75,0	0,4	0,8	49,7	0,3	0,8
ZFP Parque Industrial FEMSA	33,8	0,3	1,2	36,4	0,4	1,2
ZFP la Cayena	25,0	0,3	1,3	19,3	0,2	1,3
ZFP Santander	53,4	0,3	0,7	38,8	0,2	0,7
ZFP Cúcuta	56,9	0,2	0,4	80,6	0,2	0,4
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	10,0	0,2	1,7	7,0	0,1	1,7
ZFP de Tocancipá	11,3	0,1	1,0	5,0	0,1	1,1
ZFP de Urabá	55,2	0,1	0,2	18,8	0,0	0,1
ZFP Zonamerica S.A.S.	*	0,0	0,0	*	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial Dexton	11,5	0,0	0,3	36,4	0,1	0,5
ZFP Shell Ep Offshore Ventures Limited – SUCUF	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP SurColombiana	153,7	0,0	0,0	-83,7	-0,1	0,0
ZFP las Américas	0,5	0,0	1,5	-11,3	-0,2	1,4
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	-4,1	0,0	0,4	-6,4	0,0	0,4
ZFP de Occidente	-3,6	0,0	0,9	-1,2	0,0	0,9
ZFP Palermo	-16,9	0,0	0,2	-23,0	-0,1	0,2
ZFP Cartagena	-9,9	-0,1	1,0	-22,4	-0,3	1,0
ZFP Rionegro	-5,1	-0,2	2,8	-3,9	-0,1	2,8
ZFP Santa Marta	-35,5	-0,3	0,4	-45,0	-0,4	0,4
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA	-39,0	-0,4	0,5	-29,9	-0,3	0,7
ZFP Tayrona	-29,0	-0,4	0,9	-24,6	-0,4	1,0
ZFP Palmaseca	-22,3	-0,5	1,5	2,2	0,0	1,9
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	-45,5	-0,5	0,5	-55,7	-0,6	0,4
ZFP Parque Central	-17,2	-0,7	3,0	-4,3	-0,1	2,8
ZFP Candelaria	-19,2	-1,4	5,1	-11,7	-0,8	5,4
ZFP Barranquilla	-37,8	-2,2	3,3	-27,0	-1,2	2,9
Demás zonas francas permanentes	-2,5	0,0	0,4	5,4	0,0	0,5

Fuente: DANE – ZF

^P Preliminar

¹ Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

² Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar operación en el año base

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales

Ficha metodológica

Objetivo: Obtener información periódica sobre el movimiento de mercancías y comercio exterior de todas las zonas francas permanentes y especiales ubicadas en el Territorio económico colombiano.

Tipo de investigación: Operación estadística basada en registros administrativos.

Fuentes de información: Los operadores de zonas francas son la fuente primaria de información, ya que suministran al DANE los registros administrativos con la información de las operaciones de las zonas francas durante el mes de referencia.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Nacional.

Principales términos utilizados:

Zona Franca: Área delimitada geográficamente dentro del territorio nacional donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Ley 1004 de 2005.

Zona Franca permanente: Área delimitada del territorio nacional en la que se instalan usuarios industriales o comerciales que gozan de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior, según sea el caso. Decreto 2147,2016.

Zona Franca permanente especial (ZFPE) Área delimitada del territorio nacional en la que se instala un único usuario industrial que goza de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior. Decreto 2147,2016.

Zona Franca Transitoria: Área delimitada del territorio nacional donde se celebran ferias, exposiciones, congresos y seminarios de carácter nacional o internacional que revistan importancia para la economía y que gozan de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior. Decreto 2147,2016.

Tipos de operación: Hace referencia a las operaciones que realizan las Zonas Francas con el resto del mundo; operaciones de la Zona Franca con el territorio aduanero nacional; operaciones entre Zonas Francas; operaciones entre usuarios de la misma Zona Franca y por último, código de ajustes (Lacoste, 2013).

Depósito Franco: Lugares de carácter privado habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el almacenamiento, exhibición y venta de mercancías a viajeros que salgan o ingresen al territorio aduanero nacional. Decreto 390 de 2016.

Tipos de Operación en ZF: Comprenden las diferentes operaciones que se realizan en las Zonas Francas: con el resto del mundo, con el territorio aduanero nacional, operaciones entre Zonas Francas, operaciones entre usuarios de la misma Zona Franca y, por último, código de ajustes. Decreto 1165 de 2023 y Resolución 46 DE 2023.

Registro Aduanero Comprende el otorgamiento y la administración de la inscripción, la autorización o la habilitación a los usuarios aduaneros para el cumplimiento de los trámites aduaneros y de comercio exterior. Decreto 1165, de 2023 Artículo 118.

Usuario administrador: Persona jurídica con capacidad legal para organizar eventos de carácter internacional y para desarrollar actividades de promoción, dirección y administración del área. Decreto 2147, de 2016.

Usuario comercial: Persona jurídica autorizada para desarrollar actividades de mercadeo, comercialización, almacenamiento o conservación de bienes, en una o varias zonas francas. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial de servicios: Persona jurídica autorizada para desarrollar, exclusivamente, en una o varias zonas francas, entre otras, las siguientes actividades: logística, transporte, manipulación, distribución, empaque, reempaque, envase, etiquetado o clasificación; telecomunicaciones, sistemas de tecnología de la información para la captura, el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de datos, y la organización, la gestión y la operación de bases de datos; investigación científica y tecnológica; asistencia médica, odontológica y de salud en general; turismo; reparación, limpieza o pruebas de calidad de bienes; soporte técnico, mantenimiento y reparación de equipos, naves, aeronaves o maquinaria, y auditoría, administración, corretaje, consultoría o similares. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial de bienes: Persona jurídica instalada en una o varias zonas francas, autorizada para producir, transformar o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semielaborados. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial operador: Persona jurídica autorizada para dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una o varias zonas francas, así como para calificar a sus usuarios, vigilar y controlar las mercancías bajo control aduanero y autorizar las operaciones de ingreso y salida de las mismas, sin perjuicio del cumplimiento de lo establecido en la regulación aduanera. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial expositor: Persona que, con ocasión de la celebración de un evento de carácter internacional, mediante vínculo contractual con el usuario administrador, tiene la calidad de expositor. Para la realización de sus actividades, el usuario expositor deberá suscribir con el usuario administrador un contrato en el que se determinen los términos y las condiciones de su relación. Decreto 2147, de 2016.

País de origen: País donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido a los efectos de la aplicación de la tarifa aduanera relativa a las restricciones cuantitativas o a cualquier otra medida relativa al comercio. Convenio de Kyoto Revisado (CKR).

País de destino: Último país hasta donde se sepa en el momento de la exportación, en el que se entregarán los bienes, independientemente del lugar al que se hayan despachado inicialmente y de que en su camino hacia ese último país hayan estado sometidos o no a transacciones comerciales u otras operaciones que pudieran haber cambiado su situación jurídica. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y Definiciones 2010.

País de procedencia: País desde el cual se despacharon los bienes al país importador, sin que en ningún país intermedio se haya producido ninguna transacción comercial u otra operación que modifique la condición jurídica de los bienes. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y Definiciones 2010.

Mercancía: Todos los bienes susceptibles de ser clasificados en la nomenclatura arancelaria y sujetos a control aduanero. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 390 de 2016.

Sistema comercial: Este puede ser general o especial y se diferencia por las partes del territorio económico que se incluyan en el territorio estadístico y se utiliza cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico. A sí, como, cuando el territorio estadístico abarca el lugar donde los bienes "pueden enajenarse sin restricciones aduaneras". Adaptado de Naciones Unidas. Nueva York, 2012(ONU, 2012)

Variaciones analizadas

- Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (enero hasta i,t), y lo transcurrido en el mismo período del año inmediatamente anterior (enero hasta $i,t-1$).
- Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año inmediatamente anterior ($i,t-1$).

Convenciones

P: Cifra preliminar de avance por falta de cobertura total y/o revisión completa de la información.

*: Variación superior a 1.000%.

** : No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación.

Códigos de operación para el cálculo del movimiento de mercancías y comercio exterior en las zonas francas colombianas:

Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.

Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.

Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Café

Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios.

Ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.

Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.

Ingreso temporal de bienes finales, materias primas, partes y piezas para recibir un servicio en zona franca.

Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.

Salida al resto del mundo de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.

Salida al resto del mundo de equipos de oficina.

Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.

Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.

Salida de zona franca al resto del mundo de Café.

Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.

Salidas definitivas de mercancías, que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2023.

Movimiento de mercancías: para el cálculo del movimiento de mercancías en zonas francas se excluyeron los siguientes códigos de operación: 106, 108, 109, 111, 114, 117, 118, 120, 122, 203, 205, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 219, 222, 225, 310, 316, 318, 320, 328, 331, 409, 412, 417, 419, 425, 426, 429, 438, 506, 507, 509, 514, 602, 606, 607, 614, 706, 710, 711, 802, 804, 806, 811, 812, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986.

Comercio exterior: el comercio exterior en zonas francas hace referencia a las operaciones con el resto del mundo. Las operaciones incluidas en el análisis según metodología de estadísticas de comercio exterior de bienes en zonas francas son las siguientes: 101, 103, 104, 115, 116, 121, 124, 125, 126, 127, 201, 204, 211, 217, 224, 227, 229, 230 y 233.

El comercio exterior de mercancías incluye:

Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.

Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.

Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Café

Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios.

Ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.

Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.

Ingreso temporal de bienes finales, materias primas, partes y piezas para recibir un servicio en zona franca.

Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.

Salida al resto del mundo de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.

Salida al resto del mundo de equipos de oficina.

Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.

Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.

Salida de zona franca al resto del mundo de Café.

Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.

Salidas definitivas de mercancías, que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2023.



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co